

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

CONVOCATORIA ORDINARIA

Nro. 002-GADMIPA-2023

De conformidad a la atribución establecida en la letra c) del Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 15 de la Ordenanza que Regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del cantón Arajuno; convoco a los señores Concejales, a Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día 24 de mayo de 2023, a las 09H00, en la sala de sesiones de la Alcaldía, ubicado en las calles Luciano Trinquero y Lorenzo Aviléz, de esta ciudad de Arajuno, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Constatación de Quórum e Instalación de la Sesión.
- 2. Aprobación del Orden del Día;

i Por un Arajuno diferente

 Lectura de Resoluciones y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 001, realizada el 18 de mayo de 2023;

4. Clausura.

Depler 1000 Derlos

ALCALDIA

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
Y PLURINACIONAL DEL CANTON ARAJUNO



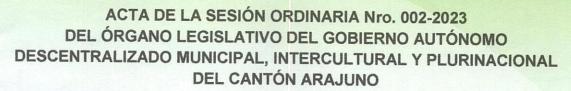
Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés

O32 780 093 / 032 780 094

municipio_arajuno@yahoo.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA



En el cantón Arajuno, provincia de Pastaza, a los 24 días del mes de mayo del año dos mil veinte y tres, siendo las 09H00, se instala la Sesión Ordinaria Nro. 002-CM-GADMIPA-2023, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, ubicado en las calles Luciano Trinquero y Lorenzo Aviléz, de esta ciudad de Arajuno, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Constatación de Quórum e Instalación de la Sesión;
- 2. Aprobación del Orden del Día;
- Lectura de resoluciones y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinario Nro. 001, realizada el 18 de mayo de 2023;
- 4. Clausura.

PUNTO UNO: Constatación de Quórum e Instalación de la Sesión.

El señor alcalde, Lcdo. Darwin Tanguila solicita que por secretaría se proceda a constatar el quórum para dar inicio a la sesión ordinaria, encontrándose los siguientes dignatarios:

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	DIGNIDAD	PRESENTE / AUSENTE
1	Boyotai Enomenga Abraham Guincahue	Concejal	Presente
2	Dahua Grefa Libio Jorge	Concejal	Presente
3	Grefa Licuy Misael Patricio	Concejal	Presente
4	Molina Manya Ivan Willian	Vicealcalde	Presente
5	Santi Chimbo Alfonso Samuel	Concejal	Presente
6	Tanguila Andy Darwin Francisco	Alcalde	Presente

Habiendo el Quórum Reglamentario se procede a la instalación de la sesión, el señor Alcalde inicia agradeciendo a dios por un día más de vida, a los señores vicealcalde, concejales y el señor secretario por estar presentes a la convocatoria emitida para la sesión ordinaria del consejo municipal, quiero disculparme por no dar inicio a la hora fijada, debo indicar que hoy han llegado diversos organizaciones y sectores de Arajuno, quienes han solicitado mantener un dialogo, por lo que he tenido que atenderlos, con estas indicaciones, siendo las 09H:14 declaro instalada la Sesión Ordinaria 002-CM-GADMIPA-2023.





© 032 780 093 / 032 780 094

municipio_arajuno@yahoo.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

PUNTO DOS. - Aprobación del Orden del Día.

El señor alcalde Lcdo. Darwin Tanguila, solicita que por secretaría se proceda a la lectura del orden del día y poner a consideración del pleno del concejo para su recomendación, observación o mocionar para la aprobación del acta.

El señor vicealcalde Iván Molina, agradece por la convocatoria hecha por el señor alcalde, saluda a las autoridades presentes en la segunda sesión ordinaria que se está efectuando. Solicita al pleno del concejo, agregar en el orden el día, el tema sobre: la construcción del centro de salud en la comunidad de Pandanuque por parte de la administración anterior del municipio de Arajuno para su respectivo análisis.

El señor alcalde procede a indicar a los señores concejales, que deben ingresar por escrito algún tema de interés para poder agregar en el orden del día y tratar en el seno del concejo municipal, con anticipación, no se tuvo ninguna solicitud por parte de los concejales, de algún requerimiento. Solicito que si hay alguna recomendación se lo haga estimados concejales.

Solicita la palabra el señor el concejal Alfonso Santi, inicia saludando a todos los presentes, indica que debe haber una disciplina y orden para solicitar lo requerido, no solamente es el caso de la construcción de Pandanuque, hay muchos casos que se debe tomar en cuenta, pero para ello necesitamos un informe técnico, de todo el proyecto u obra que se está llevando para tener en conocimiento y poder analizarlo, correcto lo que indica el señor alcalde, mediante una solicitud ingresemos cualquier tipo de temas que queremos agregar al orden del día.

Solicita la palabra el señor procurador síndico para proceder a dar un argumento jurídico en lo referente a la aprobación del orden del día.

Con respecto a la solicitud del señor vicealcalde, que nos dice la norma legal que es el COOTAD, que, si se puede incluir puntos en el orden del día, con la aceptación de las dos terceras partes de los integrantes del consejo municipal, pero en el caso que el punto solicitado amerite un informe técnico, esta no se podrá incluir en el orden día, hasta que se proceda a tener un informe claro sobre el proyecto u obra que se está ejecutando, es parecida la disposición que está en la ordenanza de funcionamiento del consejo municipal, con anticipación voy a solicitar al presidente de la comisión de Legislación una reunión para proceder a formular reformas, ya que esta ordenanza de funcionamiento del consejo tiene algunos vacíos legales que se debe hacerlo.





© 032 780 093 / 032 780 094

municipio_arajuno@yahoo.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

En este caso la solicitud del vicealcalde no procede, por cuanto no se tiene a la mano el informe técnico de la construcción del centro de salud en Pandanuque.

Concluido el análisis jurídico, el señor alcalde indica al señor vicealcalde, que obtenga todo el informe técnico, jurídico y se pueda socializar directamente por parte de los técnicos.

El señor concejal Misael Grefa, indica que tiene una observación en el orden del día, manifiesta que no debería ser una sesión ordinaria con un solo punto a tratar, más bien debería ser una sesión extraordinaria, eso dejo a consideración y si el procurador sindico puede tal vez dar un punto de análisis aquí, sería importante.

El procurador síndico aclara que la ley explícitamente indica que se debe aprobar tal como está la convocatoria, con los puntos a tratarse, en anteriores normativas si permitía incluir, además se debe indicar que en instituciones pequeñas como la nuestra, no hay muchos puntos a tratarse y mucho más cuando se está iniciando la administración, además obligatoriamente se debe sesionar cada semana y no se puede invalidar con un solo punto de orden, como es la aprobación del acta anterior.

Con las observaciones tomadas, el señor alcalde solicita que por secretaría se tome votaciones para aprobar el orden del día. Tomada las votaciones queda de la siguiente manera:

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	DIGNIDAD	VOTACION
1	Boyotai Enomenga Abraham Guincahue	Concejal	Aprobado
2	Dahua Grefa Libio Jorge	Concejal	Aprobado
3	Grefa Licuy Misael Patricio	Concejal	Aprobado
4	Molina Manya Ivan Willian	Vicealcalde	Aprobado
5	Santi Chimbo Alfonso Samuel	Concejal	Aprobado
6	Tanguila Andy Darwin Francisco	Alcalde	Aprobado

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

En unanimidad los dignatarios presentes del Concejo Municipal, por la autoridad concedida por la constitución y la ley aprueban y resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 008-CM-GADMIPA-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL, PLURINACIONAL DE ARAJUNO: Considerando los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el Segundo Punto del Orden



Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés

© 032 780 093 / 032 780 094

municipio_arajuno@yahoo.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

del Día, del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 002-CM-GADMIPA-2023 del Concejo Municipal, de fecha 24 de mayo de 2023, en uso de sus Atribuciones de conformidad a los Artículos 57 Literal a) 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD: RESUELVE: Aprobar por Unanimidad el Orden del Día de la Sesión Ordinaria Nro. 002 de fecha 24 de mayo de 2023. NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

PUNTO TRES. - Lectura de Resoluciones y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinario Nro. 001, realizada el 18 de mayo de 2023;

En este punto, el señor alcalde Lcdo. Darwin Tanguila solicita que se dé lectura del acta de la sesión ordinaria 001 con fecha 18 de mayo, por parte de secretaría.

Culminado la lectura, el señor alcalde pone en consideración del pleno del consejo municipal para su observación o aprobación.

El señor concejal Misael Grefa solicita que se revise la parte ortográfica y mociona para que se apruebe el Acta de la sesión ordinaria Nro. 001.

Igualmente, el señor alcalde solicita que se revise la ortografía y al final argumentar el último punto de orden, con estas sugerencias aprobar.

Con estas observaciones y mociones dada por los señores concejales, se da la votación para la aprobación del acta, el cual queda de la siguiente manera:

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	DIGNIDAD	VOTACION
1	Boyotai Enomenga Abraham Guincahue	Concejal	Aprobado
2	Dahua Grefa Libio Jorge GA	Conceial	Aprobado
3	Grefa Licuy Misael Patricio	Concejal	Aprobado
4	Molina Manya Ivan Willian Adminis	Vicealcalde	Aprobado
5	Santi Chimbo Alfonso Samuel	Concejal	Aprobado
6	Tanguila Andy Darwin Francisco	Alcalde	Aprobado

En unanimidad los dignatarios presentes, del Concejo Municipal, por la autoridad concedida por la constitución y la ley aprueban y resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 009-CM-GADMIPA-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL, PLURINACIONAL DE ARAJUNO: Considerando los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el Tercer Punto del Orden del Día, del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 002-CM-GADMIPA-2023 del Concejo Municipal, de fecha 24 de mayo de 2023, en uso de sus Atribuciones de conformidad a los Artículos 57 Literal a), t) 60 literal u) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD: RESUELVE: Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 001 con fecha 18 de mayo de 2023. NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.



Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés

© 032 780 093 / 032 780 094

municipio_arajuno@yahoo.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

PUNTO CUATRO. - Clausura.

El Lcdo. Darwin Tanguila, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional del Cantón Arajuno, agradece por la asistencia a cada uno de los señores concejales, indica que espera de parte de los señores vicealcalde y concejales, apoyen en las sugerencias para el punto de orden del día de las sesiones, y no habiendo otro tema que tratar faculta al Secretario General, que realice todas las conforme a la Ley y por haberse agotado los puntos del orden del día, clausura la Sesión Ordinaria Nro. 002-CM-GADMIPA-2023, siendo las 10H05 am.

Lcdo. Darwin Tanguila Andy

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
Y PLURINACIONAL DEL CANTON ARAJUNO

Abg/Paul Cerda López

IZURAL YPLUF

ción 2019 - 2023

ALCALDIA

SECRETARIO GENERAL





O32 780 093 / O32 780 094

municipio_arajuno@yahoo.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

CONCEJO MUNICIPAL DE GADMIPA
APROBACION DE RESOLUCIONES SESIÓN ORDINARIA
ACTA Nro. 002

RESOLUCIÓN Nro. 008-CM-GADMIPA-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL, PLURINACIONAL DE ARAJUNO: Considerando los fundamentos de hecho y derecho constantes en el Segundo Punto del Orden del Día, del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 002-CM-GADMIPA-2023 del Concejo Municipal, de fecha 24 de mayo de 2023, en uso de sus Atribuciones de conformidad a los Artículos 57 Literal a) 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD: RESUELVE: Aprobar por Unanimidad el Orden del Día de la Sesión Ordinaria Nro. 002 de fecha 24 de mayo de 2023. NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

RESOLUCIÓN Nro. 009-CM-GADMIPA-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL, PLURINACIONAL DE ARAJUNO: Considerando los fundamentos de hecho y derecho constantes en el Tercer Punto del Orden del Día, del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 002-CM-GADMIPA-2023 del Concejo Municipal, de fecha 24 de mayo de 2023, en uso de sus Atribuciones de conformidad a los Artículos 57 Literal a), t) 60 literal u) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD: RESUELVE: Aprobar por Unanimidad el Acta y las Resoluciones de la Sesión Ordinaria Nro. 001 de fecha 18 de mayo de 2023. NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

De conformidad a los Artículos 60 lit. u) y Art. 357 del COOTAD, suscriben la presente Acta y Resoluciones.

INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL

Lcdo. Darwin Tanguila Andy

WHATARE

ALCALDE GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
Y PLURINACIONAL DEL CANTON ARAJUNO

Abg, Paul Cerda López SECRETARIO GENERAL

CERTIFICACIÓN:

El suscrito Secretario General en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica y da fe lo actuado y resuelto por el Concejo Municipal del



Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés

O32 780 093 / 032 780 094

municipio_arajuno@yahoo.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Intercultural y Plurinacional de Arajuno, de la Sesión Ordinaria realizado el 24 de mayo de 2023.

LO CERTIFICO:









O32 780 093 / 032 780 094

municipio_arajuno@yahoo.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

> **SESIÓN ORDINARIA CONVOCATORIA Nro. 002** FECHA: 24 DE MAYO 2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD	FIRMA
01	BOYOTAI ENOMENGA ABRAHAM GUINCAHUE	CONCEJAL	- Amuel
02	DAHUA GREFA LIBIO JORGE	CONCEJACAA	Lingung
03	GREFA LICUY MISAEL PATRICIO	CONCEJAL	Justing
04	MOLINA MANYA IVAN WILLIAN	CONCEJAL	(him
05	SANTI CHIMBO ALFONSO SAMUEL	CONCEJAL Administración 2	LURIN CIL
06	TANGUILA ANDY DARWIN FRANCISCO	ALCALDE	EN WITHIGHTS





032 780 093 / 032 780 094

municipio_arajuno@yahoo.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

SESIÓN ORDINARIA. CONVOCATORIA Nro. 002 REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTOS FECHA: 24 DE MAYO 2023

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIS	A. ORDE. DÏA	APROB.	
01	BOYOTAI ENOMENGA ABRAHAM GUINCAHUE	1	4/1	AKI	ÓN
02	DAHUA GREFA LIBIO JORGE	3/	3/3		
03	GREFA LICUY MISAEL PATRICIO	/	7/	- Manage	mer y
04	MOLINA MANYA IVAN WILLIAN	NTER	GIVO. CULTUR dministre	MUNICIPAL Y PLUF	L, INACIONAL /2028
05	SANTI CHIMBO ALFONSO SAMUEL	/	/		
06	TANGUILA ANDY DARWIN FRANCISCO				





© 032 780 093 / 032 780 094

municipio_arajuno@yahoo.es